

nación prevaricadora. Y tanto más lo tenía merecido, cuanto más merecía la moral azteca la calificación de adelantada y buena, como observa el mismo Orozco y Berra (lib. 3, c. 10). Para convenirse, basta leer lo que el P. Bernardino Sahagún, de la Orden de San Francisco, en cuarenta y más largos capítulos de su Historia general de Nueva España, refiere "de la filosofía moral de la gente mexicana, de la oración y plegarias que hacían á sus dioses, de las pláticas de los emperadores, señores y dueños, á sus súbditos; de los avisos del padre y de la madre á sus hijos." (Sahagún, Historia general de Nueva España, lib. VI, c. 1.—Caps. 18-21 23-25-29-34-40.) Todos admiran el buen sentido moral y las sentencias muy ajustadas de estas pláticas: parecen haber sido dictadas por un predicador cristiano. El P. Sahagún llegó á escribir (lib. 6, cap 19): "Más aprovecharían estas dos pláticas (del padre y de la madre á la hija) dichas en el púlpito que otros muchos sermones." Dígase lo mismo de las leyes: una breve recopilación de las "leyes que tenían los Indios de la Nueva España, Anahuac ó México," puede leerse en Orozco y Berra (Historia antigua de México, Tomo I, lib. 1, c. 3, pág. 269). Véase también el P. Clavigero en el libro séptimo de su Historia, Educación de los Mexicanos, y en la Disertación VI sobre las leyes de los Mexicanos.

No podía, por consiguiente, tardar mucho el castigo: "pedíalo á gritos á la divina Justicia la barbarie del culto horrendo que pedía sangre continuamente derramada. La razón se subleva y horroriza á la vista de la víctima humana. Cualquiera de las religiones en que se suprime tal barbarie, es más humana y aceptable que ésta: borrarla de la faz de la tierra, fué un inmenso beneficio: sustituirla con el Cristianismo, fué avanzar una inmensa distancia en el camino de la civilización. Esta conclusión es para nosotros axiomática, evidente, clara como la luz meridiana." (Orozco y Berra, Historia antigua de México, lib. 5, c. 10, Epílogo.)

Efectivamente, la Monarquía azteca, fundada por el año 1325, y llegada al colmo del poder y de la grandeza desde Moctezuma I, que tomó el nombre de Emperador (1440-1469), hasta Moctezuma II, que había desplegado un lujo más bien musulmano que oriental, (1502-1520), aquella monarquía, que según la expresión de Orozco y Berra "fué obra de la violencia y no de la justicia" (Tomo IV, pág. 44), no contando más que unos doscientos años de existencia

propia é independiente, fué por justo juicio de Dios destruída de la misma manera que había empezado, *et cessavit esse populus*. Como si dijéramos, que un joven noble, rico y poderoso, en pena de sus estragadas costumbres, murió desastradamente á los veinte años de edad, en la flor y lozanía de su vida; pues lo que para un individuo son veinte años de vida, lo son para una nación doscientos años de existencia.

Ni este final exterminio de su autonomía política ó independencia nacional, les era del todo desconocido á los mexicanos, señaladamente á los sabios, á los sacerdotes de los ídolos y á los de la Corte. Porque desde remotos tiempos corría muy válida entre ellos una antigua tradición, consignada en sus mapas y pinturas y referida por todos los Historiadores, según la cual tenían como cosa indudable que "por permisión y voluntad del Señor de los cielos, vendrán de Oriente unos hombres blancos que destruirán los templos y los dioses, asolarán ciudades con horribles matanzas de sus moradores y llegará el Arbol de la luz, de la salud y del sustento." (Mendieta, lib. II, c. 10. Motolinía, Tratado 1, c. 12. Cogolludo, Historia de Yucatán, lib. II, c. 11.)

A estas populares tradiciones añádanse unas funestas señales que "en el cielo y en la tierra" empezaron con más frecuencia á aparecer desde el año de 1489. El P. Sahagún refiere ocho de estas señales; entre éstas, las que aparecieron por el de 1518 pocos meses antes de aportar los Castellanos á San Juan de Ulúa en Veracruz, esparcieron terror y espanto en todo el imperio, y colmaron de abatimiento al Emperador Moctezuma, que veía no muy lejano el tiempo de su destronamiento. (Sahagún, lib. VIII, cap. 6 y 7.) El P. Clavigero escribe: "No es inverosímil que habiendo Dios anunciado con varios prodigios la pérdida de algunas ciudades, como consta por la Sagrada Escritura, y por el testimonio de Josefo, de Eusebio de Cesarea, de Orosio y otros Escritores, quisiese también usar de la misma providencia con respecto al trastorno general de un mundo entero (el nuevo Continente,) que es el suceso más grande y extraordinario de cuantos encierra la Historia profana." (Clavigero, lib. V, pág. 213.) A la verdad, aunque las señales referidas no sean más que efectos de causas naturales, la Historia empero nos enseña que Dios, autor de todo lo creado, se sirve en su Providencia de estos hechos naturales como de señales para

anunciar grandes calamidades y horrendas catástrofes en el orden social.

Pero más alarmante aún era á la sazón el estado político del Imperio; porque sobre tener por sus irreconciliables enemigos á las Repúblicas de Tlaxcala, Chollolan y Huexotzinco, al reino de Michoacán, y otras numerosas Tribus de diversas lenguas, el imperio azteca llevaba en su mismo seno el germen de la decadencia y el fuego de la discordia, encendido por el odio encarnizado al despotismo del musulmano Moctezuma. (Clavigero, lib. V, pág. 193-199.) El Emperador contaba á la fecha, como tributarios, treinta señores (*Tlatoani*) de á cien mil súbditos, y tres mil señores de pueblos de menor número é importancia.¹ Pero todos estos pueblos tributarios estaban tan sólo sometidos al Imperio por los odiosos vínculos de la servidumbre y de la dura necesidad. Porque el pago de excesivos tributos, cobrado con odiosas exacciones, la forzosa contribución anual de armas, municiones y soldados para las guerras, el tener que entregar como rehenes á los principales de sus familias, y á sus hijas para el serrallo del mahometano occidental, les habían hecho á estos vasallos tan detestable el Imperio Azteca, que no esperaban sino la primera ocasión para librarse del odioso despotismo de Moctezuma. Pues por lo que toca al Harén de este Musulmano Occidental, el P. Torquemada (Monarquía Indiana, lib. II, cap. 89), escribe: "Motecuhzoma tenía en su real palacio tres mil mujeres, entre señoras, criadas y esclavas: y esto es más cierto que lo que otros dicen que no eran más que mil. Las señoras, hijas de caballeros, que eran muchas y muy bien tratadas, tomaba para sí Motecuhzoma, y las otras daba por mujeres á sus criados y señores, y así dicen que hubo vez que tuvo ciento cincuenta preñadas á un tiempo"

Para convencerse de lo gravosos que eran los tributos en oro, piedras preciosas, mantas, etc., basta leer el Mapa que el Caballero Lorenzo Boturini tuvo en su poder, y que después reprodujo el Cardenal Lorenzana, Arzobispo que fué de México, entre las car-

¹ Los soberanos de pueblos ó jefes de Tribus, llamábanse en lengua azteca *Tlatoani*; y fueron después llamados *Caciques*, por los Españoles, con nombre tomado de la lengua de las islas. Moctezuma II exigía que antes de hablarle se le hiciesen tres profundas inclinaciones, diciendo en la primera *Tlatoani*, señor, en la segunda *Nollatocatzin*, señor mfo, y en la tercera *Hueitlatoani*, gran señor.

tas de Cortés, pág. 193, en treinta y dos tablas. Lleva este Mapa la inscripción siguiente: "Fragmento de un Mapa de tributos, ó Cordillera de los pueblos que los pagaban: en qué género, en qué cantidad y en qué tiempo, al Emperador Moctezuma en su gentilidad." En este Mapa se hace mención de los señores de pueblos tributarios arriba mencionados.

En resumen: el estado del Imperio por este tiempo no podía ser más triste, ni más crítico; enemigos encarnizados al rededor, discordias y ansias de sacudir el yugo en el interior, descontento general y odio mal reprimido de todos. No había más que presentarse un caudillo para derribar este Imperio, minado desde sus cimientos. Este caudillo fué Hernán Cortés con un puñado de valientes. Preciso es, empero, reconocer que ni la superioridad de las armas ofensivas y defensivas, ni el empuje de la caballería, ni la supremacía en la estrategia militar, hubieran bastado por sí solos para derribar el trono de los Moctezuma; sin las naciones indígenas, que se coligaron para aplastar al enemigo común, los Castellanos habrían sucumbido como sucumbieron en la Noche Triste (1º de Julio de 1520).

Así es que, desembarcados los Castellanos en Veracruz el Viernes Santo, 22 de Abril del año de 1519, Cortés, á los 13 de Agosto de 1521, con 900 Españoles de infantería, 80 de caballería y 17 tiros de artillería; con *doscientos mil* aliados, doce bergantines y *seis mil canoas*, derribó el Imperio Azteca con su ciudad capital.¹ El ase-

¹ Acerca del número de los súbditos del Imperio Mexicano, no cabe duda que no bajaba de *treinta millones*. Del mapa de tributos arriba citado, sabemos que había treinta feudatarios del Imperio, cada uno de los cuales tenía cerca de cien mil súbditos; lo que nos da el número de tres millones. Había, además, tres mil señores que no tenían número tan crecido de súbditos. Si por medio proporcional ponemos que cada uno de estos tres mil *Tlatoani* tuviese nueve mil súbditos, tendríamos veintisiete millones, los que añadidos á los tres millones de arriba, arrojarían justo el número total de treinta millones.

Que la medida proporcional no sea exagerada, pruébase por lo pobladísimas que eran estas regiones en aquel tiempo, como lo certifican unánimes todos los Escritores. Nuestro Clavigero, en la *Disertación VII* en que trata de los confines y población de los reinos de Anahuac, escribe: "Veamos qué dicen de la población de México los antiguos Escritores españoles. Todos están de acuerdo en afirmar que aquellos países estaban muy poblados, que había muchas ciudades grandes é infinitas villas y caseríos; que en los mercados de las ciudades populosas comerciaban muchos millares de traficantes, que armaban ejércitos numerosísimos. . . . Lo que muchos de los Historiadores aseguran, es que entre los feudatarios de la corona de México había treinta, cada uno de los cuales te-

dio de la ciudad de México había durado setenta y cinco días: entre sitiados y sitiadores, sin contar los que mató el hambre y la peste en la ciudad, en la sola toma de México perecieron más de cuatrocientos mil indígenas, según refiere Fernando de Alva con otros antiguos Escritores Mexicanos. Bernal Díaz del Castillo, uno de los primeros caballeros que se halló en esta guerra, llegó á escribir (Historia verdadera de la Conquista de la Nueva España, cap. 156): "Yo he leído la destrucción de Jerusalem; mas si en ésta hubo tanta mortandad como ésta, no lo sé: no podíamos andar sino entre cuerpos y cabezas de indios muertos; y es verdad, y juro amén, que toda la laguna y casas, y barbacoas, estaban llenas de cuerpos y cabezas de hombres muertos, que yo no sé de qué manera lo escriba."

Sirvan de conclusión las palabras de nuestro Clavigero: "No hay duda que así en ésta (llegada de Cortés á San Juan de Ulúa en Veracruz), como en otras muchas ocasiones que iremos recordando en la Historia, pudo fácilmente Moctezuma desbaratar enteramente aquellos pocos extranjeros que habían de causarle tanto mal. Pero Dios les conservaba para que fueran instrumento de su Justicia, sirviéndose de sus armas para castigar la superstición, la crueldad y otros delitos, con que aquellas naciones habían provocado su cólera. No por eso queremos justificar el intento y la conducta de los conquistadores; ni menos podemos dejar de reconocer la mano de Dios, que iba preparando á aquel Imperio á su ruina, y

nía cerca de cien mil súbditos, y otros tres mil señores, que no tenían tantos. Lorenzo Surio dice que este cálculo constaba en los documentos que existían en los archivos de Carlos V. Cortés, en su primera carta al mismo Emperador, se expresaba en estos términos: "Es tan grande la muchedumbre de habitantes de estos países, que no hay un palmo de tierra que no esté cultivado, y con todo hay mucha gente que por falta de pan mendiga por las calles, por las casas y por los mercados." La misma idea nos dan en general de la población de México, Bernal Díaz del Castillo, el Conquistador anónimo, Motolinía y otros testigos oculares."

Por lo que toca á la población de toda aquella extensión que se llamó Nueva España, "los aritméticos políticos, dice Clavigero, no cuentan más de *cien millones* de habitantes" (Tomo II, pág. 484). A la verdad, si al antiguo Imperio Azteca se añaden las otras repúblicas y reinos, sojuzgados después por los Castellanos, y los nuevos descubrimientos de Jalisco, Nuevo México, las Californias, etc., el número de cien millones, tan lejos está de ser exagerado, que muchos escritores le consideran muy inferior á la realidad. Léase lo que sobre este punto discurre por extenso el P. Clavigero, en la Disertación citada. (Tomo II, págs. 400-417).

se valía de los mismos delitos de los hombres para los altos fines de su Providencia. (Lib. VIII, Tomo II, pág. 16.)

CAPITULO II.

Estado de los Mexicanos en los primeros años después de caído el Imperio y antes de la Aparición de la Virgen.

BREVE NOTICIA SOBRE LA PREDICACIÓN DEL EVANGELIO EN AMÉRICA, ANTES QUE FUESE DESCUBIERTA POR CRISTÓBAL COLÓN.—LLEGADA Á MÉXICO DE LOS MISIONEROS, DE LOS PRIMEROS OIDORES Y DEL PRIMER OBISPO ELECTO.—EL EMPERADOR SOPENA DE MUERTE Y EL PAPA SOPENA DE EXCOMUNIÓN MAYOR, PROHIBEN LA ESCLAVIDUD Y MALOS TRATAMIENTOS DE LOS INDIOS.

Si Dios en su Justicia, por las causas que acabamos de mencionar, permitió la destrucción del Imperio Azteca, no permitió, empero, en su Misericordia, que fuesen destruidos los pueblos que lo componían, así como lo fueron los de Haití, de Cuba, de Jamaica y de otras islas y tierras descubiertas. Antes bien, en los altos designios de su Providencia, dispuso que, caído el Imperio, los Aztecas y los de otras naciones de Anahuac, abandonando el culto idolátrico, se refundiesen todos en una sola sociedad, regenerados á la nueva vida de fe y de amor en la Iglesia de Cristo. Para esto se sirvió de la Aparición de su Santísima Madre la Virgen María, en el cerro del Tepeyac, como lo iremos exponiendo en esta Historia. Pero antes de referir este hecho grandioso, preciso es examinar brevemente el estado de los mexicanos, ya vencidos, en los primeros años después de caído el Imperio y antes de la Aparición de la Virgen Madre de Dios.

I

Por no entrar en el plan de esta Historia, no examinaremos ni discutiremos detenidamente la cuestión tan debatida de si antes de que llegaran los Castellanos, las naciones de estas Tierras reci-